



Buenos Aires, 14 de abril de 2021.-

Señores Delegados
Instituciones de la FEMEBAL

Debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el AMBA, el Comité Ejecutivo dispone la suspensión de la competencia en toda la región, aguardando la mejora de las condiciones sanitarias.

En el día de la fecha, nuestro Presidente, Adrián Capalbo, asistió a una reunión en la Ciudad de La Plata con autoridades de la Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, con el Sr. Javier Lovera (Subsecretario de Deportes) y con el Sr. Agustín Corradini (Director Provincial de Torneos y Eventos Deportivos); y a su vez ha mantenido comunicación en todo momento con las autoridades del Gobierno de la Ciudad monitoreando la situación deportiva de nuestra Federación.

Es por ello y de acuerdo a la resolución tomada el día 13 de abril de 2021, por la Provincia estableciendo que los municipios que participan de nuestra competencia vuelven a fase 3, lo que implica que no está permitido realizar actividades deportivas colectivas con o sin contacto, al aire libre o en espacios con amplia ventilación natural, y además de considerar la situación en CABA con las autoridades de la Subsecretaria de Deportes se ha decidido la suspensión total de los torneos que se estaban desarrollando.

También se deben considerar las restricciones horarias establecidas por las autoridades nacionales, haciendo imposible continuar con el desarrollo de los encuentros deportivos.

Esperamos la vuelta de la actividad para el fin de semana del 8 y 9 de mayo próximo.

COMITÉ EJECUTIVO
FEMEBAL

- Mantené la distancia de 2 metros**
- Usá barbijo al salir y en el trabajo**
- Evitá reuniones en espacios cerrados**
- Lavate las manos con agua y jabón**
- No compartas el mate ni la vajilla**
- Tosé y estornudá en el pliegue del codo**
- Limpiá los objetos que usás frecuentemente**
- Ventilá los ambientes**
- No te toques la cara**